

12-13

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



PROBLEMAS DE ETICA CONTEMPORANEA

CÓDIGO 01571087

UNED

12-13

PROBLEMAS DE ETICA CONTEMPORANEA

CÓDIGO 01571087

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

La perspectiva feminista es en la actualidad la más idónea para abordar los problemas de la ética contemporánea. Es la perspectiva más universalista para abordar la problemática de la globalización, el multiculturalismo, el ecofeminismo y las nuevas teorías acerca del poder y la naturaleza de los géneros y sus relaciones. Entendemos así que desde este planteamiento ponemos en contacto a nuestro alumnado con los puntos neurálgicos de los debates de nuestra contemporaneidad. Estimamos que una adecuada comprensión de estos temas requiere un conocimiento del desarrollo histórico del feminismo como teoría y como movimiento social que ha transformado profundamente nuestras sociedades, sus valores y sus normas éticas y políticas.

CONTENIDOS

Primer Parcial

1. Qué es el feminismo. Precedentes. Feminismo y Modernidad.
2. Feminismo e Ilustración. La primera Ola. La polémica feminista: contenidos y agenda.
3. Segunda Ola del Feminismo. El manifiesto de Seneca Falls. El feminismo liberal: John Stuart Mill y Harriet Taylor Mill.
4. Humanismo ilustrado-liberal en la emancipación de las mujeres. Feminismo y ciudadanía.
5. El sufragismo. Claves teóricas, contenidos y agenda.
6. La articulación del feminismo y el socialismo: Feminismos societarios. Articulación del conflicto clase-género.
7. El feminismo existencialista de Simone de Beauvoir.

Segundo Parcial

8. Tercera Ola: El feminismo americano: Betty Friedan.
9. Lo personal es político: el surgimiento del feminismo radical. Claves teóricas y contenidos.
10. "La dialéctica del sexo" de Shulamith Firestone: modulaciones en clave feminista del freudo-marxismo.
11. La teoría de las mujeres como clase social: Christine Delphy y Lidia Falcón.
12. Feminismo de la diferencia. Irigaray y Librería de Milán.
- 13-. La agenda de la Tercera Ola. Patriarcado y Poder. Los derechos reproductivos. La paridad.
- 14 Debates abiertos: Feminismo y multiculturalismo. Feminismo queer.
15. Globalización y nuevas servidumbres de las mujeres. La violencia contra las mujeres. La

agenda internacional.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

AMELIA VALCARCEL BERNALDO DE QUIROS
avalcarcel@fsof.uned.es

FACULTAD DE FILOSOFÍA
FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Valcárcel, Amelia

Feminismo en el mundo global, Cátedra, 2008.

Sexo y Filosofía: Sobre mujer y poder, Anthropos, Varias ediciones

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

AMORÓS, Celia y DE MIGUEL, Ana (editoras), Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización, volúmenes 1, 2 y 3, Madrid, Biblioteca Nueva, 2005.

Vol. I. Teoría feminista de la Ilustración a la globalización: de la Ilustración al Segundo sexo

Vol. II. Teoría feminista de la Ilustración a la globalización: Del feminismo liberal a la posmodernidad

Vol. III. Teoría feminista de la Ilustración a la globalización: De los debates sobre el género al multiculturalismo

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El alumnado deberá estudiar para toda la asignatura todos los temas de la bibliografía obligatoria

Para la primera prueba presencial se propondrá **un tema obligatorio y otro opcional** entre los temas que componen el primer bloque.

Para la segunda prueba presencial se propondrá **un tema obligatorio y otro opcional** entre los que componen el segundo bloque

Nota: Para las pruebas de la asignatura en general se debe desarrollar claramente las ideas y tesis contenidas en el texto.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

D.^a Amelia Valcárcel

Miércoles, de 10 a 14 h.

Jueves de 10 a 14 h. y de 16 h. a 20 h.

Tel.: 91 398 6926

Despacho: 326

Correo electrónico: avalcarcel@fsof.uned.es

Criterios de Evaluación

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.